



ACTA No. 002
DE LA I REUNIÓN ORDINARIA DE CABILDO
17 DE ENERO DEL AÑO 2023

Convocados en el Salón de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal de Rincón de Romos, Estado de Aguascalientes, con fundamento en los Artículos 31, Fracción I, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, y Artículos 23, 50, 53, Fracción I del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Rincón de Romos; El Presidente Municipal, Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano y los Regidores: C. P. Felipe de Jesús Luévano Ruvalcaba, Mtra. Jazmín Ovalle Méndez, Mtro. Carlos Contreras Reyes, Lic. Nora Nayeli Romero Hernández, C. P. Luz Adriana Castañeda de Velasco, C. Juan Francisco Zamarripa Velázquez, Dr. Erick Muro Sánchez, C. P. Sonia Hornedo Guerra y la Síndico Procurador Mtra. Alma Guadalupe Zapata Castorena. Todos ellos miembros del H. Ayuntamiento 2021-2024, se reúnen con el fin de llevar a cabo Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista y verificación de Quórum.
- II.- Declaratoria de apertura de la Sesión.
- III.- Aprobación en su caso del orden del día.
- IV.- Dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Extraordinaria, celebrada el día 05 de enero de 2023.
- V.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la cuenta pública del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, del mes de diciembre del año 2022.
- VI.- Presentación para su autorización de los recursos de acuerdo a los puntos:
 - 1.- Presentación de Informe de obras aprobadas con remanentes 2021, que se realizarán en el ejercicio 2023:
 - 2.- Autorización de obras del Fondo Resarcitorio del ejercicio 2022.
- VII.- Solicitud de licencia reglamentada.
- VIII.- Asuntos Generales
- IX.- Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO I. – En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, realiza el pase de lista e informa que se encuentran presentes nueve integrantes del cuerpo de gobierno, por lo que se cuenta con el quórum legal suficiente para instalar los trabajos de la sesión.

PUNTO NÚMERO II. – El Regidor C. P. Felipe De Jesús Luévano Ruvalcaba, declara formal y legal la apertura de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, a las catorce horas con veintidós minutos, del día diecisiete de enero del año dos mil veintitrés.

PUNTO NÚMERO III. – En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, invita al Honorable Cuerpo Colegiado que

Roberto Axel Armendáriz Silva

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Estado Analítico del Ejercicio del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Municipio de Rincon de Romos
 Cuenta Pública 2022
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Concepto	1 Aprobado	2 Ampliaciones/ (Reducciones)	3 Egrosos	4 Devolución	5 Pagado	6 Subejercicio
Servicios Personales	114,832,331	-1,040,418	113,791,913	113,791,913	113,791,913	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	75,749,864	-1,480,891	74,259,872	74,259,872	74,259,872	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	17,345,048	0	18,436,030	0	18,436,030	0
Seguridad Social	17,448,200	0	18,164,995	0	18,164,995	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	4,289,220	-1,028,304	2,662,916	2,662,916	2,662,916	0
Prestaciones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	23,706,023	2,256,811	25,960,834	22,331,261	22,331,261	3,629,574
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,423,220	224,659	1,648,090	1,630,410	1,630,410	17,680
Alimentos y Utensilios	60,447	0	551,719	550,919	550,919	800
Materiales y Artículos de Construcción y de Comercialización	667,551	1,378,935	2,046,386	2,045,671	2,045,671	715
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	10,051,371	1,424,335	11,475,706	11,475,706	11,475,706	3,603,981
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	65,573	89,515	164,088	164,088	164,088	0
Combustibles, Lubricantes y Activos	7,189,454	-666,096	6,521,398	6,521,398	6,521,398	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	103,978	1,004,541	1,204,619	1,204,619	1,204,619	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	118,934	118,934	118,934	118,934	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios	3,712,804	1,452,798	2,229,896	2,229,896	2,229,896	0,398
Servicios Generales	43,168,743	28,900,244	72,068,987	64,601,751	64,601,751	17,667,236
Servicios Básicos	10,892,140	3,630,681	14,522,821	14,522,821	14,522,821	0
Servicios Profesionales, Contables, Técnicos y Otros Servicios	2,618,792	452,008	5,42,089	5,42,089	5,42,089	1,157
Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0
Servicios de Mantenimiento	985,252	0	985,252	985,252	985,252	1,157
Servicios de Mantenimiento y Reparación	3,332,353	112,428	3,444,782	3,444,771	3,444,771	11
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	16,036	37,126	53,161	53,161	53,161	0
Servicios de Tratado y Matcos	170,000	17,089	187,089	187,089	187,089	0
Servicios Sociales	21,917,558	18,903,821	40,821,380	30,930,416	30,930,416	10,790,963
Otros Servicios Generales	2,294,030	327,188	2,621,218	2,621,218	2,621,218	466,854
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	26,657,797	-6,290,944	20,038,863	18,694,412	18,694,412	1,442,441
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	5,850,000	3,024,356	2,825,645	2,825,645	2,825,645	0
Transferencias y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	11,807,707	1,286,938	9,870,938	8,526,487	8,526,487	1,442,441
Pensiones y Jubilaciones	8,000,000	0	0	0	0	0
Transferencias a Fiducicomisos, Mandatos y Otros Arrendos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	11,080,782	-474,187	10,606,695	7,462,907	7,462,907	3,143,688
Mobiliario y Equipo de Administración	222,672	126,650	349,322	349,322	349,322	349,322
Equipo e Instrumental Médico y Recreativo	81,998	81,998	81,998	81,998	81,998	81,998
Equipo e Instrumental Médico y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Laboratorio	10,890,039	-877,540	9,802,099	6,658,411	6,658,411	3,143,688
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	165,766	207,340	373,137	373,137	373,137	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	12,275	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Inversión Pública	63,747,000	-4,326,602	49,421,498	21,044,441	21,044,441	28,377,057
Otra Pública en Bienes de Dominio Público	53,247,000	14,156,759	39,090,800	19,373,819	19,373,819	19,716,981
Otra Pública en Bienes Propios	500,000	9,830,698	10,330,698	1,670,622	1,670,622	8,660,076
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fiducicomisos, Mandatos y Otros Arrendos	0	0	0	0	0	0
Otros Arrendos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	8,000,000	-8,000,000	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	8,000,000	-8,000,000	0	0	0	0
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adelantos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adelantos)	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	280,181,676	11,696,006	291,877,681	237,726,686	237,726,686	64,149,996

Forma Fernández

Forma Fernández

Forma Fernández

Forma Fernández

Forma Fernández

Forma Fernández

Cuenta Pública 2022
Municipio de Rincón de Romos
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
 (Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	291,187,585
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	12,350,041
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	12,350,041
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	278,837,544

Cuenta Pública 2022
Municipio de Rincón de Romos
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
 (Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	237,726,886
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	28,507,348
2.2 Materias y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	349,362
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	81,998
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	6,658,411
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	373,137
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	19,373,819
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	1,670,622
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	21,439,450
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	7,976,257
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
3.6 Otros Gastos	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	13,463,192
4. Total de Gasto Contable	230,658,786

CAJ Romos

Antonio Romo

[Handwritten signatures and marks]

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS
 MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DICIEMBRE 2022

Fuente de financiamiento/Partida	Disminución	Aumento	Diferencia
1101 INGRESOS PROPIOS	19,878,940.25	19,878,940.25	0.00
21101	81,384.87	4,415.93	
21102	10,067.26	83,535.02	
21201	11,956.80	0.00	
21401	98,321.10	0.00	
21402	9,550.00	0.00	
21501	41,412.29	44,694.80	
21601	49,896.62	0.00	
21701	4,700.00	0.00	
22101	0.00	1,200.00	
22102	19,075.55	7,800.00	
22103	76,328.71	53,007.00	
22301	0.00	13,622.03	
23101	833.88	0.00	
23501	105,392.51	0.00	
23601	0.00	5,517.00	
24101	280.08	0.00	
24301	0.10	1,200.00	
24401	7,238.00	4,725.29	
24501	448.36	0.00	
24601	137,124.35	106,341.99	
24701	23,261.79	40,471.20	
24801	1.78	241.00	
24803	7,880.00	27,034.61	
24901	315,603.29	267,536.46	
25201	715.63	7,880.00	
25301	3,003.22	0.00	
25401	9,781.29	0.00	
26101	293,063.51	615,569.66	
27101	998.66	0.00	
27201	1,299.65	0.00	
27301	6,968.03	0.00	
29101	112,883.97	115,490.60	
29201	26,872.76	40,489.81	
29401	80,270.90	0.00	
29601	338,366.72	78,986.00	
29701	5,440.00	5,440.00	
29801	31,073.33	0.00	
31101	1,552.18	0.00	

Tomás Romo

Superior

CA Romo

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

James

Ed Miller

Tom Jones

31201	94,925.35	0.00
31301	217.30	0.00
31401	2,641.68	4,120.50
31701	0.00	76,449.74
31802	511.98	0.00
32301	27,924.27	2,900.75
32401	434,548.88	0.00
32501	1,112.99	6,000.00
33101	832,814.56	1,711,285.14
33201	52,325.94	0.00
34101	0.00	6,413.99
34501	2,838.44	58,071.43
35101	38,548.48	0.00
35201	3,297.45	4,640.00
35301	35,407.45	0.00
35501	130,995.16	55,470.78
35701	31,738.50	0.00
35901	4,963.19	0.00
36101	3,475.68	9,976.00
37101	27,215.70	0.00
37501	8,538.00	0.00
37502	408.00	0.00
37901	1,954.02	0.00
38201	8,638,782.77	15,984,348.69
38501	0.00	49,147.36
39201	0.00	8,640.00
39202	25,288.38	0.00
39601	0.00	4,957.26
39909	1,665.53	0.00
44103	156,941.65	0.00
44104	160,099.38	130,260.21
44106	257,629.08	0.00
44108	561,155.62	9,560.00
44301	49,382.39	3,200.00
44401	7,010.00	8,000.00
44501	0.00	35,800.00
51201	1.00	0.00
51501	43,487.20	0.00
51902	4,831.66	0.00
52301	6,000.00	0.00
54101	15,451.36	0.00
56401	0.00	134,000.00
56701	16,932.53	0.00
56902	58,956.69	50,500.00

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

Donna J. ...

Patricia ...

Ed ...

59101	12,274.80	0.00	0.00
85301	6,213,600.00	0.00	0.00
1103 5 AL MILLAR	2,951.46	79,727.58	76,776.12
51501	0.00	79,727.58	0.00
54101	2,951.46	0.00	0.00
1104 CONVENIO CECYTEA	0.00	1,340,000.00	1,340,000.00
62211	0.00	1,340,000.00	0.00
1501 PARTICIPACIONES	24,654,672.82	29,654,672.82	5,000,000.00
11301	2,457,809.04	629,982.38	0.00
13101	71,842.19	0.00	0.00
13201	733,603.35	0.00	0.00
13203	195,435.03	1,784,043.42	0.00
13205	4.00	0.00	0.00
13401	39,115.54	0.00	0.00
14101	668,801.73	1,005,323.53	0.00
14103	0.00	1,385,754.36	0.00
14203	53,887.36	0.00	0.00
14302	105,684.75	0.00	0.00
15101	76,372.05	0.00	0.00
15201	416,097.93	0.00	0.00
15401	38,727.64	43.00	0.00
15402	38,467.41	0.00	0.00
15403	38,250.08	0.00	0.00
15901	0.00	9,972.00	0.00
15903	39,167.41	0.00	0.00
16101	113,107.46	0.00	0.00
17103	1,400.00	0.00	0.00
22103	800.00	0.00	0.00
24201	279,020.12	0.00	0.00
24601	4,628,239.73	0.00	0.00
24801	0.00	6,818.00	0.00
24901	264,320.56	0.00	0.00
26101	1,551.73	0.00	0.00
27201	138.16	0.00	0.00
29201	45.40	0.00	0.00
29601	256,838.55	0.00	0.00
31101	0.00	114,686.00	0.00
31102	505,371.49	95,453.89	0.00
32601	300,000.00	0.00	0.00
33101	179,581.31	4,112,540.17	0.00
34501	0.31	0.00	0.00
35501	100.45	11,000.00	0.00
35801	0.00	260,613.76	0.00
38201	35,992.41	12,489,245.78	0.00

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

9

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signature at the top right]

[Handwritten signature on the right margin]

38401	454,644.28	0.00
39201	0.00	9,558.00
39202	0.00	9,558.00
39801	0.00	410,403.41
41501	630,000.00	0.00
45101	2,990,300.35	0.00
54101	2,540,000.00	0.00
61201	6,499,955.00	0.00
62208	0.00	7,319,677.12
1703 REMANENTES 2021		
24201	2,008,187.76	2,008,187.76
61401	0.00	863,245.97
61501	0.00	107,765.39
62401	0.00	367,176.40
2501 FONDO IV		
11301	0.00	670,739.20
13201	0.00	9,984.87
13203	0.00	187,188.91
13205	467.27	0.00
13401	0.00	110,500.00
14101	0.00	48,259.99
14103	0.00	701,696.72
14203	0.00	10,226.10
14302	0.00	20,675.60
15101	0.00	14,626.91
15901	0.00	4,539.00
16101	5,223.66	0.00
17103	811,882.75	0.00
21101	8,541.36	0.00
21201	5,287.28	0.00
21401	3,164.91	0.00
21501	0.67	0.00
22102	52,266.43	0.00
22105	519.00	0.00
22201	34.40	0.00
23501	1,518.99	0.00
24401	2,641.40	0.00
24501	1,251.56	0.00
24601	0.00	8,650.00
24701	1,245.55	0.00
24901	0.00	127,611.55
25401	56.00	0.00
26101	174,966.30	0.00
27101	64.00	0.00

Roberto Axel Armendariz Silva, para que someta a votación nominal el tema, quedando de la siguiente manera:

ABSTENCIÓN	EN CONTRA	A FAVOR	
		X (voto por escrito)	MTR. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO
		X	C.P. FELIPE DE JESÚS LUEVANO RUVALCABA
		X	LIC. JAZMÍN OVALLE MÉNDEZ
		X	MTR. CARLOS CONTRERAS REYES
		X	LIC. NORA NAYELI ROMERO HERNÁNDEZ
		X	C.P. LUZ ADRIANA CASTAÑEDA DE VELASCO
		X	C. JUAN FRANCISCO ZAMARRIPA VELAQUEZ
		X	DR. ERICK MUÑOZ SÁNCHEZ
		X	C.P. SONIA HORNEDO GUERRA
		X	MTR. ALMA GUADALUPE ZAPATA CASTORENA

POR LO QUE CERTIFICA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES, LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGUASCALIENTES, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022.

PUNTO NÚMERO VI.- Para el desahogo del sexto punto del orden del día, se solicita la presencia del Director de Obras Públicas, C. Ing. José Manuel Delgado, para que comparezca ante este H. cuerpo colegiado, sobre la presentación para su autorización de los recursos de acuerdo a los puntos:

1.- Presentación de Informe de obras aprobadas con remanentes 2021, que se realizarán en el ejercicio 2023.

2.- Autorización de obras del Fondo Resarcitorio del ejercicio 2022.

En uso de la voz el C. Ing. José Manuel Delgado, hace del conocimiento de los integrantes del H. Cabildo que con los remanentes del ejercicio 2021, se continuará con los proyectos de:

1. Rehabilitación de camino en mediaciones de la comunidad de Eido California, por un monto de \$470,000.00 (Cuatrocientos Setenta Mil Pesos 00/100 M. N.)
2. Rehabilitación de pavimento y banquetas en todo el municipio por \$400,000.00 (Cuatrocientos Mil Pesos 00/100 M. N.)
3. Contra parte de obra para el plantel CECYTEA, Rincón de Romos, hasta un tope de \$750,000.00 (Setecientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M. N.)
4. El resto de los remanentes 2021, así como sus rendimientos serán utilizados en las obras de prioridad para la Dirección de Obras Públicas. Cabe mencionar que todo esto ya había sido aprobado con anterioridad.

Asimismo, se hace del conocimiento de los ediles, que del fondo resarcitorio 2022, hay un remanente de \$3,600,000.00 (Tres Millones Seiscientos Mil Pesos 00/100 M. N.) Y sus rendimientos serán usados en obras complementarias, las cuales serán definidas en la propia Dirección de Obras Públicas. Aclarando que también este punto ya había sido aprobado en el año 2022, y solo se ejercerá este recurso en el ejercicio 2023.

Al término de la presentación del Director de Obras Públicas y aclaradas las dudas de los ediles, hace uso de la palabra el Regidor C. P. Felipe de Jesús Lúevano Ruvalcaba, para preguntar a los presentes si desean manifestarse al respecto del tema que les ocupa. No habiendo intervención alguna, da instrucciones al Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Lic. Roberto Axel Armendariz Silva, para que someta a votación nominal el tema, quedando de la siguiente manera:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUÉVANO	X (voto por escrito)		
C.P. FELIPE DE JESÚS LUEVANO RUVALCABA	X		
LIC. JAZMÍN OVALLE MÉNDEZ	X		
MTRO. CARLOS CONTRERAS REYES	X		
LIC. NORA NAYELI ROMERO HERNÁNDEZ	X		
C.P. LUZ ADRIANA CASTAÑEDA DE VELASCO	X		
C. JUAN FRANCISCO ZAMARRIPA VELÁZQUEZ	X		
DR. ERICK MUÑOZ SÁNCHEZ	X		
C.P. SONIA HORNEDO GUERRA	X		
MTRA. ALMA GUADALUPE ZAPATA CASTORENA	X		

POR LO QUE CERTIFICA QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES, LA PRESENTACIÓN PARA SU AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE APROBADAS CON REMANENTES 2021, QUE SE REALIZARÁN EN EL EJERCICIO 2023 Y 2.- AUTORIZACIÓN DE OBRAS DEL FONDO RESARCITORIO DEL EJERCICIO 2022.

PUNTO NÚMERO VII. - Para el desahogo del séptimo punto del orden del día, referente al análisis, discusión y en su caso aprobación al Solicitud de licencia reglamentada que hace la C. Silvia Rodríguez Velázquez, con el giro de Venta de Vinos, Licores y Cerveza en botella cerrada. En uso de la palabra el Regidor Presidente de la Comisión de Licencias Comerciales, Reglamentadas, Servicios y Espectáculos Públicos, Mtro. Carlos Contreras Reyes, manifiesta que se recibió una solicitud para adquirir Licencia Reglamentada, Así mismo manifiesta que la solicitud la requiere con el subsidio correspondiente a lo que marca el Artículo 8° Transitorio de la Ley de Ingresos del Municipio de Rincón de Romos, para el Ejercicio Fiscal 2023, por lo que propone el tema a la consideración de todos los ediles, de otorgarse mencionado subsidio. Al término del análisis correspondiente y no habiendo intervención alguna, el Primer Regidor C.P. Felipe de Jesús Lúevano Ruvalcaba, da instrucciones al Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Lic. Roberto Axel Armendariz Silva, para que someta a votación nominal el tema, quedando de la siguiente manera:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUÉVANO	X (voto por escrito)		
C.P. FELIPE DE JESÚS LUEVANO RUVALCABA	X		
LIC. JAZMÍN OVALLE MÉNDEZ	X		
MTRO. CARLOS CONTRERAS REYES	X		
LIC. NORA NAYELI ROMERO HERNÁNDEZ	X		
C.P. LUZ ADRIANA CASTAÑEDA DE VELASCO	X		
C. JUAN FRANCISCO ZAMARRIPA VELÁZQUEZ	X		

DR. ERICK MUÑOZ SÁNCHEZ	X	
C. P. SONIA HORNEDO GUERRA	X	
MTRA. ALMA GUADALUPE ZAPATA CASTORENA	X	

POR LO QUE CERTIFICA QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES A LA SOLICITUD DE LICENCIA REGLAMENTADA QUE HACE LA C. SILVIA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, CON EL GIRO DE VENTA DE VINOS, LICORES Y CERVEZA EN BOTELLA CERRADA.

PUNTO NÚMERO VIII. - Para el desahogo del octavo punto del orden del día referente a los Asuntos Generales: PRIMERO. - Hace uso de la palabra La Sindico Procurador Mtra. Alma Guadalupe Zapata Castorena, para preguntar si al personal de limpieza se les dará alguna compensación por los trabajos realizados durante el periodo ferial. El Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Lic. Roberto Axel Armendariz Silva, informa que se contrató personal eventual para el área de reglamentos, y que a todo el personal de municipio, que presto servicios durante la feria se les dará compensación. Esta información será proporcionada por la Mtra. Ana Lilia Márquez Ovalle, Administradora Municipal. SEGUNDO: en uso de la palabra el Regidor Mtro. Carlos Contreras Reyes, manifiesta la inconformidad de los elementos de Seguridad Pública, que estuvieron apoyando en la Feria, ya que los alimentos que se les proporcionaron eran de mala calidad y que quien se los dotaba lo hacía de mala gana. La regidora C. Luz Adriana Castañeda de Velasco, quien representa la comisión de Seguridad Pública y Movilidad, pide el uso de la voz para aclarar el tema, y manifiesta que en ocasiones los alimentos no eran del agrado de todos y que ahora se está buscando la opción de que lo que se proporciona sea del gusto de la mayoría. Nuevamente en uso de la voz el Regidor Carlos Contreras Reyes, menciona que existen quejas de maltrato y abuso de autoridad por parte de los Elementos de la Guardia Nacional, específicamente el maltrato que sufrió una mujer, quien tuvo el acercamiento con él, para reportarle el hecho. De igual manera en consenso otros regidores manifiestan que ellos también han recibido quejas y reportes de las violaciones que han tenido los ciudadanos. Al respecto el Lic. Roberto Axel Armendariz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, refiere que la vía a seguir es levantar una denuncia ante el ministerio público o ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos. TERCERO. - Hace uso de la palabra el Regidor C. Juan Francisco Zamarripa Velázquez, para mencionar que recibió la queja por parte de un ciudadano, respecto al abuso de autoridad del C. René Duardo Amaro, quien labora en el área de logística. El Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Roberto Axel Armendariz Silva, le informará la situación ya que la persona quejosa, ha llevado a cabo acciones que pone en duda su inconformidad. CUARTO. - La Regidora Sonia Hornedo Guerra en uso de la voz, manifiesta que tiene una queja por parte de personas que se encontraban laborando en la exposición ganadera y de otro ciudadano, quienes reportaron al C. Gabino Reyes Castorena, jefe de Parques y Jardines, debido a que les faltó al respeto y los agredió verbalmente. El Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Roberto Axel Armendariz Silva, le informa que hablara con él y le hará saber las inconformidades que hay sobre sus acciones.

PUNTO NÚMERO IX. - Para el desahogo del noveno punto del orden del día, se da por clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo, a las dieciséis horas con diecisiete minutos del

Antonio González S.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

X

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

día diecisiete de enero del año dos mil veintitrés. Firmando los que en ella intervinieron, para los usos y fines legales a que haya lugar.

DAMOS FE

MTRO. FRANCISCO JIMIER RIVERA LUEVANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. FELIPE DE JESÚS LUEVANO RIVALCABA LIC. JAZMIN OVALLE MÉNDEZ
REGIDORA

MTRO. CARLOS CONTRERAS REYES LIC. NORA NAYELI ROMERO HERNÁNDEZ
REGIDORA

C.P. LUZ ADRIANA CASTAÑEDA DE VELASCO FRANCISCO ZAMARRIPA
REGIDORA REGIDORA

DR. ERICK MURO SÁNCHEZ C.P. SONIA HORNEADO GUERRA
REGIDORA REGIDORA

MTRA. ALMA GUADALUPE ZAPATA CASTORENA
SINDICO PROCURADOR

LIC. ROBERTO AXEL ARMENDARIZ SILVA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Y DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL